

Informe de Representación Legal de Tenedores de Bonos

(01/01/2020 – 30/06/2020)

Emisión Bonos Ordinarios Celsia Colombia S.A. E.S.P. Antes Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P

Junio de 2020.

Fecha de la emisión	Título	Nominal (miles de mIn)	Divisa	Plazo (años)	Vencimiento	Cupón
20 de abril de 2010	Bonos ordinarios	600	COP	Serie C - subserie C7: 7 años	21 de abril de 2017	IPC+4,58% E.A.
				Serie C - subserie C10: 10 años	21 de abril de 2020	IPC+5,05% E.A.
				Serie C - subserie C20: 20 años	21 de abril de 2030	IPC+6,08% E.A.
23 de abril de 2019	Bonos ordinarios	1.1	COP	Serie A – Subserie A3: 3 años	24 de abril de 2022	5,99% E.A.
				Serie C – Subserie C7: 7 años	24 de abril de 2026	IPC + 3,24% E.A.
				Serie C – Subserie C12: 12 años	24 de abril de 2031	IPC + 3,68% E.A.
				Serie C – Subserie C20: 20 años	24 de abril de 2039	IPC + 3,93% EA
17 de abril de 2020	Bonos ordinarios	200	COP	Serie A – Subserie A3: 3 años	20 de abril de 2023	6,50% E.A.
				Serie C – Subserie C7: 7 años	20 de abril de 2027	3,96% E.A.

Entidad Emisora

Celsia Colombia S.A. E.S.P. Antes Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P.

Celsia es la empresa de energía del Grupo Argos, apasionada por las energías renovables y por la eficiencia energética.

Generamos y transmitimos energía eficiente de fuentes renovables con respaldo térmico.

Hemos encontrado nuevas maneras de asesorar a nuestros clientes para que su hogar, empresa o proyecto urbano se conecten y puedan disfrutar de todas las ventajas de la nueva era de la energía.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.

Tenemos presencia en Colombia, Panamá, Costa Rica y Honduras con una capacidad de generación de 1.810 MW desde 28 centrales hídricas, térmicas, fotovoltaicas y eólicas y proyectos solares que generaron en el año 2019, 5.625 GWh anuales.

Actualmente atendemos a más de un millón de clientes en 39 municipios del Valle de Cauca, 47 en el Tolima y uno en Chocó (San José del Palmar) con productos de energía convencional y otros mil clientes con nuevos productos como energía solar, distritos térmicos, plantas de energía de respaldo, proyectos de iluminación eficiente, entre otros.

Para atender a estos 87 municipios tenemos 16 subestaciones de transmisión, 168 subestaciones de distribución y más de 42.000 kilómetros de red distribución.

Para la atención de los clientes contamos con una red de centros de experiencia, más de 5.000 puntos de pago, atención telefónica y quioscos de atención virtual.

En toda la organización, más de 1.900 colaboradores viven la cultura de innovación y servicio, y hacen realidad los principios de sostenibilidad en todas las etapas del negocio.

La Asamblea General de Accionistas de Celsia Colombia S.A. E.S.P. (antes EPSA

E.S.P.) celebrada 19 de marzo de 2020, con el interés de simplificar su estructura societaria, aprobó el compromiso de fusión mediante el cual Celsia Colombia S.A. E.S.P. absorberá a sus filiales Celsia Tolima S.A. E.S.P. y a Begonia Power S.A.S. En virtud de la fusión propuesta, las sociedades que serán absorbidas transferirán a Celsia Colombia S.A. E.S.P. la totalidad de sus activos, pasivos, y patrimonio en bloque, con lo cual Celsia Tolima S.A. E.S.P. y Begonia Power S.A.S. se disolverán sin liquidarse. Las sociedades que serán absorbidas fueron los vehículos temporales y no operativos para adquirir el negocio de distribución en el departamento del Tolima (Celsia Tolima S.A. E.S.P.) y los proyectos eólicos a desarrollarse en el departamento de la Guajira (Begonia Power S.A.S.).

Compromiso de fusión por absorción entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. (sociedad absorbente), y sus filiales Celsia Tolima S.A. E.S.P. y Begonia Power S.A.S. (sociedades absorbidas)

La Asamblea General de Accionistas de Celsia Colombia S.A. E.S.P. (antes EPSA E.S.P.) celebrada 19 de marzo de 2020, con el interés de simplificar su estructura societaria, aprobó el compromiso de fusión mediante el cual Celsia Colombia S.A. E.S.P. absorberá a sus filiales Celsia Tolima S.A. E.S.P. y a Begonia Power S.A.S.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.

En virtud de la fusión propuesta, las sociedades que serán absorbidas transferirán a Celsia Colombia S.A. E.S.P. la totalidad de sus activos, pasivos, y patrimonio en bloque, con lo cual Celsia Tolima S.A. E.S.P. y Begonia Power S.A.S. se disolverán sin liquidarse.

Las sociedades que serán absorbidas fueron los vehículos temporales y no operativos para adquirir el negocio de distribución en el departamento del Tolima (Celsia Tolima S.A. E.S.P.) y los proyectos eólicos a desarrollarse en el departamento de la Guajira (Begonia Power S.A.S.)

Tercera emisión de bonos ordinarios correspondiente al Programa de emisión y colocación de papeles comerciales y bonos ordinarios de Celsia Colombia S.A. E.S.P.

El 20 de abril de 2020, Celsia Colombia S.A. E.S.P. realizó la tercera emisión y colocación de bonos ordinarios con cargo al programa de emisión y colocación de papeles comerciales y bonos ordinarios de la Compañía por un valor de \$200.000.000.000. En esta emisión se ofreció un monto de \$150.000.000.000 con posibilidad de sobre adjudicación de \$50.000.000.000 adicionales. Se recibieron demandas por \$544.251.000.000, lo que representa 3,63x veces el monto ofrecido. La Compañía

adjudicó en el mercado \$200.000.000.000. En cumplimiento de lo establecido en el numeral 3.2 del artículo 6.1.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010.

Datos Relevantes

Calificación: El día 23 de Agosto de 2019, Fitch Afirmó Calificación de EPSA en 'AAA(col)'; Perspectiva Estable Fitch Ratings afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. (EPSA) en 'AAA(col)' con Perspectiva Estable y 'F1+(col)', respectivamente. Asimismo, afirmó las calificaciones del programa de emisión de bonos ordinarios y papeles comerciales de EPSA en 'AAA(col)' y 'F1+(col)'. Las calificaciones de EPSA reflejan su posición adecuada de negocio y sus operaciones que combinan la generación y distribución de energía eléctrica en Colombia, que se reflejan en el mantenimiento de una generación de EBITDA robusta y predecible. Asimismo, consideran el bajo riesgo de negocio de la operación de distribución eléctrica en Colombia, el cual representa el principal negocio de EPSA desde 2019, producto de la característica regulada de sus ingresos y la exposición limitada a riesgos de demanda. Las calificaciones también incorporan la estrategia de crecimiento agresiva de la empresa y su capacidad de

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.

financiarla sin deteriorar de manera permanente sus indicadores de apalancamiento.

FACTORES CLAVE DE LAS CALIFICACIONES:

Diversificación Geográfica y por Negocio: EPSA participa en todos los segmentos del negocio de energía eléctrica en Colombia, lo que se ha reflejado en un desempeño robusto y predecible de su flujo de caja operativo (FCO). Con la adquisición de los activos de distribución de Compañía Energética del Tolima S.A. E.S.P. (Enertolima), finalizada en junio de 2019, el negocio de distribución eléctrica incrementará su participación hasta aproximadamente 60% del EBITDA de la empresa en el mediano plazo, desde alrededor de 50% de participación en los años anteriores.

La adquisición de los activos de distribución y comercialización de Tolima contribuye a la diversificación EPSA, así como también refuerza la predictibilidad de su generación operativa, dada la característica regulada y exposición baja a riesgos de demanda de este negocio. Fitch considera como positivo para la calidad crediticia de EPSA que la operación adquirida sea un negocio de distribución y comercialización eléctrica en un área concentrada en el mercado regulado

residencial, el cual tiene una predictibilidad alta en ingresos, por su exposición limitada a riesgos volumétricos, derivado de la metodología nueva de remuneración de la actividad de distribución. Además, la operación de Tolima ha mantenido un indicador de recaudo saludable cercano a 100% que, de mantenerse, favorecería el FCO de EPSA.

Entorno Económico

Informe Económico – Primer Semestre 2020.

Contexto Económico.

En el primer bimestre los indicadores actividad llegaron a expandirse a niveles que sugerían el cierre próximo de la brecha del producto en 2020. No obstante, la dispersión del Covid-19 fuera de China y la declaratoria de pandemia generó un episodio de aversión al riesgo y un deterioro en las perspectivas de crecimiento global. Precisamente, en seis meses el FMI redujo su previsión de crecimiento global desde +3.3% a -4.9%, siendo esta la mayor recesión económica desde la gran depresión. Para el FMI Latinoamérica presentaría una mayor contracción (+1.6% a -9.4%), donde Colombia presentaría una caída de -7.8%.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.

Colombia enfrentó un choque múltiple que incluyó con bajos precios de petróleo detonados por la guerra de precios entre Arabia Saudita y Rusia. En medio de la parada súbita de la economía, la Fed en marzo ejecutó recortes en tasa de interés desde el umbral 1.75% - 1.50% a 0.25%-0%, mientras el BR recortó -175pb entre marzo y junio al nuevo mínimo histórico de 2.50%. Para el BR el movimiento fue permitido por el choque deflacionario que llevó a la inflación a 2.19%. Simultáneamente, el BR se enfocó en proveer liquidez en pesos y dólares con compras de COP 4.4 bn en deuda pública, COP8.7 bn en deuda privada y USD6,900 M en operaciones FWD NDF. Así, el BR solucionó las distorsiones en precio que se presentaron por salidas de capital que en 1S20 sumaron USD1,440 M. En neto, Colombia terminó 1S20 con 97 días de confinamiento, 120 mil casos de contagio, dos estados de emergencia nacional, una tasa de desempleo record de 24.5% y una regla fiscal suspendida por dos años. Esta suspensión, tiene como fin la ejecución de un estímulo de 2.7% del PIB, monto que será financiado por fuentes no convencionales en dólares y multilaterales (USD16,000 M). Dado la incertidumbre en la recuperación en 2021, la probabilidad de pérdida de grado de inversión se incrementó a 60%..

FINANCIERO

Activo: Al finalizar el primer semestre de 2020 el total de activos de Celsia Colombia S.A. E.S.P. (Antes EPSA S.A. E.S.P) asciende a \$8.646.157.148 miles de Pesos.

Pasivo: Al finalizar el primer semestre de 2020 el total de pasivos de Celsia Colombia S.A. E.S.P. (Antes EPSA S.A. E.S.P) asciende a \$4.762.333.965 miles de Pesos.

Patrimonio: Al finalizar el primer semestre de 2020 el total del patrimonio de Celsia Colombia S.A. E.S.P. (Antes EPSA S.A. E.S.P) asciende a \$3.883.823.183 miles de Pesos.

Utilidad: Al finalizar el primer semestre de 2020 el total de la utilidad de Celsia Colombia S.A. E.S.P. (Antes EPSA S.A. E.S.P) asciende a \$180.785.932 miles de Pesos.¹

Conclusiones

Itaú Asset Management Colombia S.A. en su calidad de Representante Legal de Tenedor de Bonos Ordinados emitidos por Celsia Colombia S.A. E.S.P. (Antes EPSA S.A. E.S.P), considera que las cifras presentadas a corte junio de 2020 y la evolución de sus resultados semestrales, demuestran la

¹ Tomado del Superintendencia Financiera de Colombia.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.

solidez y respaldo necesario por parte del Emisor para continuar con el desarrollo y ejecución de su objeto social.

En la actualidad no prevemos ningún factor que comprometa de manera significativa ó relevante la solvencia del Emisor para cumplir con las obligaciones adquiridas de cara a la emisión de Bonos Ordinarios.

Fuentes

- Superintendencia Financiera de Colombia.
- Celsia S.A. E.S.P.
- Fitch Ratings

NOTA: Para efectos de una mayor información sobre el objeto del presente informe consultar las siguientes direcciones en internet:

- <http://www.superfinanciera.gov.co/>
- <http://www.fitchratings.com.co/>
- <http://www.celsia.com/>

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.